

dicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, y en el plazo de un mes a contar desde su publicación, recurso de reposición ante esta Delegación Provincial de Educación, de acuerdo con los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 6 de febrero de 2007.- La Delegada, Angustias Rodríguez Ortega.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2007, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se notifican y hacen públicas las subvenciones concedidas a Asociaciones de Mujeres y Federaciones de las mismas para la realización de proyectos que favorezcan, impulsen y faciliten el empoderamiento y la participación de las mujeres en los espacios políticos, consultivos y decisorios, así como en los diferentes espacios sociales, especialmente los de formación y de sensibilización en el ejercicio 2006.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 del artículo 9 de la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de 5 de mayo de 2006, por la que se establecen el procedimiento y las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por este Instituto a Asociaciones de Mujeres y Federaciones de las mismas para la realización de proyectos

que favorezcan, impulsen y faciliten el empoderamiento y la participación de las mujeres en los espacios políticos, consultivos y decisorios, así como en los diferentes espacios sociales, especialmente los de formación y de sensibilización y para los efectos de conocimiento general previstos en el artículo 109 de la Ley 5/1.983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace público y se notifica a las entidades interesadas que han participado en su convocatoria para el ejercicio de 2006 que, a propuesta de la Comisión de Selección prevista en dicha Orden, la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ha resuelto conceder las subvenciones relacionadas en el Anexo, en el cual se indican las entidades beneficiarias, la cuantía de las ayudas, los programas subvencionados y el porcentaje que se financia.

Al propio tiempo, se comunica que han sido desestimadas las solicitudes que no se mencionan en dicho Anexo.

Contra la Resolución adoptada, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Instituto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOJA o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de inicio de cómputo anteriormente indicada (si se opta por el recurso de reposición no podrá interponerse el contencioso-administrativo hasta que aquél no sea resuelto expresamente o se produzca su desestimación presunta).

Sevilla, 30 de enero de 2007.- La Secretaria General, María Salas Rodríguez.

A N E X O

Nombre Asociación solicitante Proyecto	Provincia	Subvención concedida
FRANCISCA CUÉLLAR "Participar es conocer, decidir"	Almería	17.500
FEDERACIÓN SOL RURAL "Una participación más comprometida de las mujeres"	Cádiz	24.500
DÉCADA PRODIGIOSA "Programa para el empoderamiento y la mejora de la participación social de la Mujer"	Cádiz	14.440
PLATAFORMA ANDALUZA APOYO AL LOBBY EUROPEO "Organizar, dinamizar y potenciar las redes de mujeres en la Comunidad Autónoma Andaluza"	Córdoba	6.000
POLITÓLOGAS "Formación a asociaciones de mujeres para la participación social y específicamente en la política"	Granada	15.210
FEDERACIÓN MARIA LEJÁRRAGA "El papel de la mujer en la Coeducación como coeducadora"	Granada	5.010
PROGRESISTAS VICTORIA KENT "Distintos sexos una misma educación"	Granada	19.350
ALMENARA "Femenino Plural"	Jaén	9.200
UNIÓN DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE JAÉN "Proyecto Enredam"	Jaén	6.000
NEREA "Liderando Guadalhorca"	Málaga	24.200
AFÁN XXI "Proyecto de intervención Asocia la Formación"	Sevilla	3.280
ADEMUR "Campaña de difusión y divulgación sobre la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral"	Sevilla	45.000
CAVA "Fomento de la participación y visibilización de las mujeres jóvenes en el movimiento asociativo"	Sevilla	30.000
PROGRESO MUJER RURAL "Empoderamiento de la Mujer de la Sierra Sur Sevillana"	Sevilla	60.000
ASOCIACIÓN CENTRO ESTUDIOS GÉNERO Y DESARROLLO "I Seminario Permanente sobre Geopolítica de Género"	Sevilla	15.000
FEDERACIÓN BAJO GUADALQUIVIR "Valquiria"	Sevilla	6.000